

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín 7

Año XL.—Número 11.464

Viernes 15 de Noviembre de 1940

Precio del ejemplar 15 céntimos

La ocupación de Eire no sería empresa fácil

Según parece, el Gobierno de Londres ha vuelto a estudiar el asunto de la proyectada invasión de Irlanda meridional por los ingleses, revelada recientemente por el primer ministro.

Comentando aquella supuesta resolución, pusimos de relieve, en un comentario publicado el día 12, las dificultades que, a juicio nuestro, harían muy difícil, o quizás imposible, la realización del plan, y señalábamos que el ataque británico al Eire podría abrir los aeródromos y los puertos de ese territorio a la aviación y a la flota submarina del Eje, «de donde resultaría que el peligro mortal de los sumergibles penetraría en el corazón de Inglaterra por sus mismas puertas».

El plan de Mr. Churchill ha determinado grandes disensiones entre los dirigentes de la política británica—dice un despacho de Londres—. Y agregamos: «Varias eminentes personalidades británicas temen que el proyecto de Churchill de ocupar Irlanda por la fuerza pueda agravar, en lugar de facilitar, el problema de la campaña submarina». Se esgrimen otros razonamientos, tales como el efecto deplorable que pudiera causar en los demás dominios un ataque al de Irlanda, pero por nuestra parte nos inclinamos a creer que en el ánimo de los que combaten el plan del «premier» ha de influir, sobre toda otra consideración, la que se deduce de la posibilidad de que el Eje aprovechara el suceso para mejorar sus posiciones de ataque contra la Gran Bretaña.

«La ocupación del Eire no sería empresa fácil». Tal fué el título de nuestro comentario del día 12, título que reproducimos hoy. No sería fácil por muchas razones que hemos dejado expuestas, y sería peligrosísima por las grandes ventajas de carácter estratégico, naval y aéreo que podría proporcionar a los adversarios de Inglaterra. Así lo han entendido los ingleses cuyo raciocinio no ha sido cegado por la fobia belicista. Por lo demás, los escrúpulos de orden político, la ética política, que se presenta como un alegato más contra el plan Churchill, no pasa de ser un fundamento secundario.

LAS LABORES AGRICOLAS

Llamamiento del Gobierno al patriotismo de los labradores para que produzcan sin desmayo

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una ley por la que se declara de interés y utilidad nacional la realización de las labores agrícolas y trabajos complementarios para las siembras de otoño y primavera, así como las de barbechera. En la exposición dice:

«El natural desequilibrio entre la producción y el consumo, sintoma común en las post-guerras de todos los tiempos; el agotamiento progresivo de los depósitos de variada índole y, sobre todo, la merma que frente a las normales representa la cosecha actual, debida a unas condiciones meteorológicas excepcionalmente adversas para la agricultura inducen a los Poderes Públicos a la adopción de imprescindibles medidas, a fin de no retrasar el advenimiento del período de normalización en el problema del abastecimiento de nuestras poblaciones. A este fin es absolutamente

includible la intensificación de la siembra en la proporción necesaria, debiendo reconocerse como base del criterio de suficiencia no la superficie a sembrar, como causa, sino la producción a obtener, como efecto, cuyo objeto se incrementarán las extensiones corrientes cultivadas antes de la guerra.

Consciente de las dificultades que en todo caso han de servir para valorar en más alto grado su esfuerzo, el Gobierno hace una nueva llamada al acendrado patriotismo de los labradores para que, sin reparar en la importancia de los sacrificios a realizar, cumplan fielmente la consigna de producir sin desmayo, pues así lo demandan los más altos intereses de la nación. Bien convencidos los agricultores de la necesidad y urgencia de esta tarea, no ha de ser precisa la fuerza coercitiva de la ley para estimularlos al cumplimiento; pero, en previsión de que se presentara alguna excepción, quedan previstas unas sanciones enérgicas.

A los efectos del cumplimiento de lo que en la ley se dispone, las Juntas locales agrícolas dependerán de las Jefaturas Agronómicas provinciales correspondientes, y éstas, a su vez, serán responsables de la eficaz organización de la sementera y cultivo de las fincas.»

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Sobre los precios de compra de los productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo

Circular número 18

Habiendo sido ordenada por la Superioridad la supresión de los descuentos por desplazamiento en todos los almacenes del Servicio de esta provincia, e introducidas modificaciones en algunos productos, según variedad, a continuación se publican los precios de todos los productos intervenidos por el S. N. T., bien entendido que dichos precios de compra regirán en todos los almacenes, cualquiera que sea su emplazamiento y a partir del próximo día 16 del corriente.

Precios de cereales

Trigo monitoba, 90,50 pesetas quintal métrico; id. id. degenerado, 87,50; id. catalán de monte, 86,00; id. canchal 1.º, 84,00; id. canchal 2.º, 83,50; id. empedrado, 83,00; id. rojo, 82,50; id. híbrido L-4, 81,50; avena, 48,50; cebada corriente, 51,50; cebada tremesa, 52,50; cebada ladilla, 53,50; centeno, 70,00; maíz, 70,00; salvados, 45,00.

Precios de leguminosas

Algarrobas, 58,00 pesetas quintal métrico; almorzas comestibles, 105,00; almorzas para piensos, 99,00; garbanos de menos de 45 granos en onza, 225,00; id. de 45 a 50 granos, 200,00; id. de 51 a 58 granos, 167,00; id. de 59 a 80 granos, 155,00; id. de más de 80 granos, 120,00; id. negro, 70,00; guisantes, 59,00; judías (tipo del Barco), 205,00; lentejas, 135,00; veza, 58,00; yerbas, 57,00. Quedan subsistentes todas las demás normas de la circular número 4 de esta Jefatura, que no se modifican por la presente.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN PÉREZ DE VERA

Que falleció cristianamente en Segovia el 16 de Noviembre de 1938

R. I. P.

Las misas que se recen mañana sábado, a las nueve y media, diez y once en la iglesia de San Andrés, así como el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia de Corpus Christi, serán aplicados por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dichos actos.

UN LLAMAMIENTO DE LONDRES A LOS ESTADOS UNIDOS

Ha sido hecho por el embajador inglés en Washington

Nueva York, 15 (2 t.).—En un discurso transmitido por radio desde Londres, el embajador inglés en Washington lord Lothian ha dirigido a Norteamérica un llamamiento de ayuda. Inglaterra—dijo lord Lothian—se muestra muy reconocida por la ayuda recibida hasta ahora de los Estados Unidos, pero siente aún necesidad de aviones, de soldados y de barcos. Eventualmente, el segundo año de guerra será más peligroso para Inglaterra que el primero. Sin la ayuda de los Estados Unidos, Inglaterra no puede sentirse segura de la victoria. Eje.

Quiéren que Estados Unidos modifiquen las actas de neutralidad

Nueva York, 15 (2 t.).—El «New York Post» informa de Washington que se insiste para que el Gobierno de los Estados Unidos modifique las actas de neutralidad, de tal manera que los barcos norteamericanos que transportan cargamentos no militares puedan fondear en los puertos británicos. Otro proyecto prevé el registro en la matrícula inglesa de estos barcos.—Efe.

Kennedy luchará contra la no intervención

Nueva York, 15 (2 t.).—Kennedy, embajador de los Estados Unidos en Londres, ha declarado en San Francisco que la única política que debía apoyarse es aquella que mantenga a los Estados Unidos apartados de la guerra y que él luchará por estos fines durante toda su vida.—Efe.

El ministro de Asuntos Exteriores a París

Madrid, 14.—Esta noche ha salido para París el ministro de Asuntos Exteriores. Le acompañan en su viaje el jefe de Protocolo señor barón de las Torres, el consejero nacional señor Tovar y el teniente coronel García Figueras.

LA POLITICA GERMANO-SOVIETICA

Se ampliará, basándose en una estrecha colaboración

Tal es la opinión de la Prensa alemana

Berlín, 15 (2 t.).—Después de las entrevistas celebradas en Berlín entre Molotov y el Führer los periódicos de la mañana ponen de relieve que la política germano-rusa se ampliará, basándose en estrecha colaboración. El «Berliner Boerser Zeitung» hace resaltar el hecho de que las entrevistas de Berlín se hayan celebrado en el momento en que se vislumbra un nuevo orden europeo y cuando los acontecimientos militares han entrado en una fase dramática. El diario termina diciendo que es incomprensible que el Gobierno de Londres siga confiando en la posibilidad de una colaboración anglo-rusa a expensas del Reich.—Efe.

ORGANIZACION DE LA CAMPAÑA REMOLACHERA-AZUCARERA

Madrid, 14.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una Orden por la que se dispone la constitución de un jurado mixto remolachero-azucarero, con jurisdicción en las provincias de Lérida y Huesca.

La comisión mixta arbitral agrícola toma diferentes acuerdos sobre la reorganización de la campaña remolachera-azucarera 1941-42. La cantidad total de remolacha azucarera contratada se cifra en dos millones trescientas mil toneladas; los cupos de contratación serán para Valladolid-Palencia, de 192.550.

Se fijan también los precios a que deberá pagarse la remolacha azucarera en las diversas zonas productivas. Se asignan a las distintas fábricas diversos cupos de contratación. Se dan normas sobre siembra, cultivos y anticipos sobre condiciones generales en el capítulo siguiente.

Por su estilo vibrante, por el fervor con que está escrito, «HAZ» alcanza desde su salida la vanguardia de la Prensa nacional-sindicalista

Los productores de aceite conservarán el derecho a comerciar libremente con su mercancía

No podrán venderla a detallistas o para el consumo directo sin la intervención del Sindicato. Será misión del Sindicato Nacional hacer llegar el aceite a los domicilios del comercio detallista

Madrid, 14.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana un Decreto de Agricultura por el que se dispone que sólo el Sindicato Nacional del Olivo puede ser el órgano adecuado y competente para ordenar o regular la distribución del aceite de oliva. Los productores de aceite conservarán el derecho a comerciar libremente con su mercancía sin otras limitaciones que las de:

Prohibición de vender aceite a detallistas o para consumo directo sin la intervención del Sindicato; obligación de vender al precio de tasa; venta obligatoria al Sindicato de las cantidades que éste exija para atender a las necesidades del consumo o regular el mercado nacional.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes fijará los cupos de consumo de cada provincia, los del Ejército y otros organismos que el Gobierno marque, siendo misión del Sindicato Nacional del Olivo hacer llegar hasta los domicilios del comercio detallista, en los puntos que la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes señale, los cupos asignados.

Se conceden pensiones a los familiares de los paisanos que se alzaron en armas y perdieron su vida en pro de la Causa Nacional

El ministerio del Ejército ha publicado una Orden en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 23 de Febrero de 1940, considerando incorporados a los cuadros del Ejército, como soldados del mismo, a los españoles que, unidos a él, coadyuvaron al Alzamiento nacional; y después de oído el Consejo Supremo de Justicia Militar, se dispone que serán comprendidos en la consideración de soldados los españoles no pertenecientes a los reemplazos movilizados ni formalmente filiados como voluntarios, es decir, paisanos que perdieron la vida gloriosamente por al-

zarse en armas a favor de la Causa Nacional, sea cual fuere el lugar, la fecha y el número de los que combatieron, bien luchando con las armas en la mano o prestando servicios militares auxiliares voluntariamente o por orden de algún jefe de fuerzas militares o de Milicias.

Se determina el procedimiento a seguir para el derecho de pensiones.

Los familiares con derecho a pensión serán los comprendidos en el artículo 71 del Estatuto de Clases Pasivas, y la cuantía de la pensión será la consignada en el artículo 66 del mismo.

Es muy grave la carencia de víveres en la Martinica

Facilidades norteamericanas para la adquisición de víveres

Washington, 15 (2 t.).—La Prensa ha difundido una noticia según la cual los Gobiernos de Vichy y Washington no se habrían puesto de acuerdo sobre la cuestión de la Martinica. Welles ha declarado con este motivo que las conversaciones progresan en una atmósfera excelente. Se ha llegado ya a un acuerdo sobre determinados problemas—añadió Welles—, pero no se puede decir que todas las cuestiones hayan quedado ya reglamentadas.—Efe.

Nuevas manifestaciones de Welles

Washington, 15 (2 t.).—El viceministro de Asuntos Exteriores, Welles, ha confirmado en la conferencia de Prensa que para la compra de productos alimenticios se ha concedido a la Martinica cierta cantidad de los fondos del Estado francés congelados en Norteamérica. Según las informa-

ciones aportadas por el almirante Groenslande, enviado por el Gobierno de los Estados Unidos en calidad de observador, a la Martinica, es muy grave la carencia de víveres en esta isla. Añadió Welles que el Gobierno británico no había sido consultado, pero que no creía que pusiera ningún obstáculo al transporte de víveres a la Martinica. Interrogado por qué las autoridades de esta isla no hacían uso del oro del Gobierno francés que se encuentra en la Martinica para poder hacer las compras necesarias, Welles respondió que no podía hacer declaraciones a este respecto.

LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA TIENE EN «HAZ» EL MAS GENUINO PORTAVOZ

Otra sacudida sísmica en BUCAREST

Bucarest, 15 (2 t.).—A las 16,30 de ayer se ha registrado una nueva sacudida sísmica de tercer grado de intensidad. Según las noticias recogidas no hubo que lamentar daños materiales. El Tribunal de Bucarest ha ordenado la detención del arquitecto y de un ingeniero de la Empresa constructora del rascacielos Carlton. De los escombros de este edificio fueron retirados durante el jueves otros ocho cadáveres. Se sabe que la carretera de Kronstad a Buzau ha quedado destruida en una longitud de doscientos metros, habiendo quedado suspendida la circulación. Varias colinas se han desplomado, en tanto que grandes rocas han obstruido el curso del río Buzau. Un líquido grisáceo sale por las grietas abiertas en el terreno.—Efe.

El jefe del Gobierno egipcio

Murió cuando estaba leyendo el discurso del Trono en el Parlamento

El Cairo, 14.—Hassan Sabry bajá murió en el Parlamento, cuando estaba leyendo el discurso del Trono, ante el Rey Faruk, la Reina Ferida, la Reina madre Nazli y una brillante asamblea de personalidades egipcias.

Hacia la mitad del discurso la voz del primer ministro se debilitó, y momentos después Hassan Sabry cayó al suelo, estrujando el manuscrito entre sus manos. Los demás ministros y los personajes palatinos se precipitaron a socorrerle, pero ya había perdido el conocimiento. Se le trasladó inmediatamente a una pieza vecina, y el presidente del Senado terminó la lectura del discurso. Más tarde se anunció que el primer ministro había fallecido a consecuencia de una crisis cardíaca. El Rey acudió a su lado, mientras la Reina y las demás damas, entre las que se encontraba la esposa del finado, daban rienda suelta a sus lágrimas. El Parlamento suspendió la sesión en señal de duelo. Hassan Sabry ostentaba por primera vez el gran cordón de la Orden de Mohamed Alí, que acababa de concederle el Rey.—Efe.

Fuertes ataques aéreos contra Inglaterra

Especialmente contra la región de Midlands

Londres, 15 (2 t.).—Comunicado de esta mañana de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

En la noche del jueves al viernes, los ataques aéreos del enemigo se han concentrado principalmente sobre Midlands. Un ataque de gran intensidad se desarrolló sobre una ciudad de Midlands, causando varios incendios y daños de bastante importancia. No se dispone aún de información completa, pero se teme que el número de víctimas sea elevado. En el curso de los ataques contra otras ciudades de Midlands, fueron causados daños en comercios y viviendas, y aunque hubo algunos muertos y heridos, el número de víctimas no es muy grande. En la región londinense fueron lanzadas bombas por los aviones enemigos que llegaban con intervalos. Fueron destruidas algunas viviendas y otros edificios y varias personas resultaron muertas y heridas. También han sido bombardeadas ciertas regiones alejadas unas de otras en Inglaterra y Norte del país de Gales. En algunas de estas regiones fueron también causados daños en las casas, pero el número de víctimas ha sido pequeño.—Efe.

KNOX sigue atacando a los Estados totalitarios

Utilizando los argumentos habitualmente esgrimidos

Boston, 15 (2 t.).—El ministro de Marina de los Estados Unidos, Knox, ha pronunciado una alocución en el curso de la conferencia de Estados de la Nueva Inglaterra en el que atacó con los argumentos habitualmente esgrimidos, a los países totalitarios.

Knox declaró que Estados Unidos no proseguirán jamás una política de pacificación. Añadió que la flota de los Estados Unidos es la más potente del mundo. Inglaterra tiene confianza en el bloque, pero no debe dejarse influenciar por las circunstancias horribles que atraviesan los pueblos sin apoyo para aplicar su bloque. Norteamérica prestará toda ayuda posible a la Gran Bretaña—terminó diciendo Knox—, sin que esto perjudique su propio rearme.—Efe.

Mr. EDEN ha estado dos veces en GIBRALTAR

Algeciras, 14.—Cuando el ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, Eden, hizo su viaje de inspección a las fuerzas británicas en el Extremo Oriente, el aparato en que viajaba hubo de hacer escala en Gibraltar y el ministro permaneció unas horas descansando en el palacio del gobernador de la fortaleza, sin que absolutamente nadie se enterara. Transcurrieron dos semanas, a o largo de las cuales los periódicos de todas partes daban noticias sobre el viaje de Eden a El Cairo, Alejandría, Palestina y otras guarniciones de Oriente; pero ninguno señalaba la forma en que había realizado el viaje, con lo que se demostraba la reserva con que aquél había sido llevado a cabo. Ya de regreso a Londres, hizo nuevamente escala en Gibraltar y, esta vez, al igual que en la anterior, tampoco se divulgó noticia hasta por la tarde, en que había de revistar las fuerzas de la guarnición, con lo que desapareció la incógnita. Pasada la revista, el ministro felicitó al gobernador de Gibraltar por el excelente espíritu de las tropas y al valedario por su comportamiento durante los bombardeos aéreos sufridos en diferentes ocasiones. Eden permaneció todo el día en Gibraltar y a las diez y media de la noche, amparándose en la claridad de la luna, dos magníficos cuatrimotores británicos despegaron con dirección a Londres.

LEED «HAZ», SEMANARIO DE COMBATE DE LA JUVENTUD ESTUDIANTIL

LA SEÑORA D.ª Josefa Monedero Plaza

Viuda de García

Ha fallecido en esta capital el día 14 de Noviembre de 1940

a los 85 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña María y doña Pilar García Monedero; hijo político don S. Manuel Pagola Bireben; nietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan la asistencia al funeral que se oficiará mañana, día 16, a las diez, en la iglesia de Santa Eulalia, por lo que les quedarán agradecidos.

(No se reparten esquelas.)

†
PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Juan Villagroy Crespo
Industrial de esta capital
Que falleció el 16 de Noviembre de 1939
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su viuda e hijos y demás familia,
Agradecerán a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y la asistencia a los funerales que se dirán mañana, día 16, a las nueve, en la iglesia parroquial de El Salvador.

